

Cuenca, 24 de marzo de 2016

Señores
Socios de APRECONducIR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, por medio del presente pongo a su consideración el siguiente informe sobre los logros y gestiones ejecutadas en el ejercicio económico del año 2016.

Para el año 2016 hemos tenido un aumento de 3.74% en los ingresos con respecto al año 2015, en el tema de los gastos ha habido una reducción del 1.72%. Esas diferencias nos han permitido obtener una utilidad de USD 23.117,13 lo cual significa un incremento del 216,58 %.

	2014	2015	2016	% Crecimiento
Ingresos	\$336.786,74	\$291.923,06	\$ 302.844,63	3,74%
Gastos	\$316.410,49	\$284.620,88	\$ 279.727,50	-1,72%
Utilidad	\$20.376,25	\$7.302,18	\$ 23.117,13	216,58%

Para este año, con las modificaciones a la ley de tránsito, empezamos el mes de enero con la mínima cantidad de gastos operativos en la empresa para poder tomar decisiones correctas con respecto a la respuesta del mercado bajo esta circunstancia. En este mes, las ventas se redujeron drásticamente por la incertidumbre de la gente, como habíamos previsto, pero la decisión tomada en ese momento nos permitió empezar el año sin problema.

En los meses posteriores se las ventas retomaron su nivel, de acuerdo a las proyecciones tomando en cuenta que para este año se proveyó una reducción del 20% en la venta de cursos de conducción debido a la reducción de personas que saben conducir, las cuales tomarían el examen práctico sin curso previo. De todas maneras la respuesta del mercado fue positiva ya que muchas personas, aun sabiendo conducir optan por tomar el curso para mejorar sus conocimientos.

Durante todo el año se mantuvo la publicidad en redes sociales lo cual ha tenido un impacto muy positivo en las ventas de la empresa.

En el mes de diciembre se renovó la página web, lo cual nos permite tener una muy buena presencia en el ámbito digital, que actualmente es el de mayor impacto en la población de entre 18 y 27 años, quienes son nuestro mayor mercado.

Así mismo, para este año no se vio necesaria la adquisición de nuevos vehículos debido a la reducción de la demanda que se tenía prevista.

La contratación de personal se vio restringida únicamente a las épocas de mayor demanda de cursos de conducción mediante contratación eventual.

Se hicieron algunas adecuaciones en las instalaciones de la escuela para mejorar la imagen de la empresa.

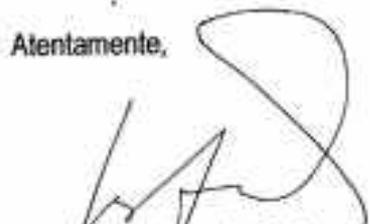
En este año fuimos partícipes de algunos eventos organizados por la Agencia Nacional de Tránsito del Azuay, en uno de ellos fuimos reconocidos con la Mención Honorífica por: LA EXCELENCIA Y CUMPLIMIENTO CON CERO OBSERVACIONES EN LA LABOR DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES NO PROFESIONALES, reconocimiento que nos motiva a seguir trabajando en bien de la ciudad y de la provincia.

El trabajo realizado en este año, nos permitió tener una utilidad positiva y mayor a la del año 2015 tomando en cuenta que se ha realizado un estricto control en los gastos de operación y gastos administrativos en la empresa.

Sin lugar a duda, el trabajo de este año se ve reflejado en el crecimiento de los ingresos y utilidades generadas pese a las limitaciones legales que han enfrentado las escuelas de conducción en estos últimos años.

Esperamos que el próximo año la empresa siga creciendo con el apoyo de nuestros colaboradores y empleados, que esto pueda verse reflejado en el bienestar de la empresa y el de los socios, siempre generando más opciones de empleo en la ciudad.

Atentamente,



Juan S. Fernández de Córdova C.
Gerente
APRECONDUCIR S.A.